Año XII — Domingo 23 de Julio 1882. — Núm. 2050

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 23 de Julio de 1882

A vuela pluma.

Los dos asuntos que preocupan mas la atencion pública, son hoy, de un lado, la cuestion de *Egipto* y, de otro, el objeto que llevó á la Córte la embajada extraordinaria del imperio de Marruecos, ó sea el de conseguir la cesion á cambio, segun unos, de otros terrenos de *Santa Cruz de Mar Pequeña*, y en venta segun otros.

Lo de *Egipto* no pierde su gravedad, y el gobierno Inglés se prepara á evitar que Arabi Bey se conduzca en el Cairo del modo que en *Alejandria*, en cuya desgraciada ciudad han desembarcado tropas Inglesas al objeto de prestar el servicio de policía y rechazar, en caso necesario, un ataque del Arabi Bey, habiéndose reembarcado unos tres mil marinos Alemanes y Griegos, por haber surgido entre ellos y marinos Norte-americanos ciertas dificultades.

Arabi *Bey* ha decretado el llamamiento de todos los contingentes, á los que invita á que se reunan en el *Cairo*, que quiere defender desesperadamente. *Sin* embargo, el kedive espera que tan importante ciudad permanecerá fiel, luego que se conozca en ella la destitucion de Arabi.

Las grandes potencias han entregado al gobierno Turco una nota limitando á tres meses la ocupacion del Egipto por *Turquía* y manteniendo las instituciones rentísticas y políticas de aquel pais, siendo los gastos de la guerra pagados por el Tesoro Egipcio, los que figen las grandes potencias; pero se creé que el gobierno Turco no acepte el cargo de intervencion que se le señala en Egipto.

Si á esto se añade el que, segun aseguran telégramas de origen fidedigno, unos 1.500 egipcios seguidos de gran número de Beduinos marcharon sobre *Puerto Saiz* con el objeto de interceptar el paso del canal de *Suez*, tendremos justificada la preferente atencion que se presta al estado actual de aquel pais y la importancia que tiene para *España*, por las numerosas y ricas posesiones que tiene allende el canal de *Suez* y por la interrupcion de comunicaciones comerciales á que podria dar lugar la consecucion de tal proyecto.

La cuestion de la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña, más inmediata y por lo tanto de mayor interés interior, está dando lugar á que toda la prensa le preste preferente lugar, yá que la opinion pública se preocupe justamente y espere ansiosa la resolucion de tan importante asunto.

Nosotros participamos de igual deseo y esperamos confiadamente en que, el *Gobierno* que preside nuestro ilustre Jefe el Sr. *Sagasta*, sabrá dar una solucion conforme con los intereses y el honor nacional, tomándose el tiempo necesario para el conveniente estudio, tanto mas preciso, cuanto mas inesperadamente ha surgido cuestion de tamaña importancia.

La prensa, al ocuparse de este asunto, lo hace con variado criterio segun sus tendencias y el estudio que han hecho del mismo, que por lo inesperado no puede ser muy profundo.

Por esta razon y antes de ocuparnos de él con la extension que exige, habremos de esperar el tiempo preciso para profundizarlo, reservándonos, entretanto, nuestra humilde opinion; pero confiando, repetimos, en que el señor *Ministro* de *Estado*, prestándole la atencion que exige, propondrá al Gobierno la solucion mas ventajosa y digna á los intereses y al decoro de la pátria.

Las cuestiones económicas es de esperar entren en un período más normal que hasta ahora, y de esperar es tambien que la calma reemplace al estado de escitacion en que, por tal motivo, se han encontrado varias provincias. Decimos esto, porque las nuevas tarifas de subsidio rebajan de una manera notable los impuestos, y á la par que damos la más cumplida enhorabuena á nuestros industriales de dentro y fuera de la capital, no hemos de escasear nuestros plácemes al gobierno en general y al señor Camacho en particular, por haberse hecho cargo de las necesidades tan reclamadas por la opinion.

Los industriales de todo género, de hoy mas no tendrán derecho á conservar la actitud en que se hallan, y á mas de uno hemos oido aplaudir la medida. *Si* nuestra voz amiga tiene algun valor para ellos, esperamos que cesen en su actitud, dando con ello una prueba de su buen sentido y de aprecio, á la par, al gobierno por la rebaja otorgada.

De política interior muy poca cosa. Lo que mas llama la atencion es que el periódico *La Vanguardia*, órgano en Madrid del señor Pi y Margall, haya propuesto una coalicion republicana con los elementos que siguen al señor Ruiz Zorrilla, lo cual patrocina *El Progreso*, periódico radical. No comprendemos como pueden casarse las aspiraciones de ambos hombres públicos.

En Andalucía el hambre sigue produciendo el consiguiente malestar y, como consecuencia, en *Jaen* los obreros han recorrido la ciudad formando grupos pidiendo trabajo. No bastando el que proporciona el Ayuntamiento y particulares, se ha acudido al gobierno.

La huelga de labradores en *Valencia* ha terminado segun las últimas noticias, y los industriales de Palma de Mallorca deben estar pagando ya sus cuotas.

En *Barcelona* los embargos van causando ya poca atencion. Allí, como en todas partes, las nuevas tarifas han producido muy buen efecto. *El* cobro del actual trimestre se hará con arreglo á ellas y creemos que en la liquidacion, se descontará el exceso que resulte del semestre último.

Contamos con muy poco espacio y carecemos, al propio tiempo, de noticias de interés fuera de las consignadas.

S. M. el *Rey* marcha á Comillas muy pronto. Calor sofocante en todas partes y tiempo vário en nuestra region, pero con temperatura canicular.

ARABI-BEY.

Segun los periódicos de *Valencia* dice *La Gaceta Universal*, y el testimonio de un sobrino en cuarto grado del jefe egipcio, *D. Joaquin Esteve* y *Arabi*, no es cierto que *Arabi* bey proceda de una familia pobre y honrada de Dénia, ni que sea su padre Francisco Arabi, vecino de ésta y labrador que cuenta ya la respetable edad de 77 años.

Lo que parece cierto es que el padre de Arabi era un honrado carpintero que se dedicaba á hacer cajas para pasas; se llamaba Dionisio y era natural de Masalavés, en aquella provincia. *Su* madre, *María Medina*, era de Granada. *Tres* hijos tuvieron de su matrimonio, de los cuales el que motiva estas líneas no se llamaba *Toni*, como dice el corresponsal de *La Vanguardia*, sino Manuel (*Nelet*).

Cuando Manuel contaba trece años de edad, ayudaba ya á su padre en sus trabajos. *Por* aquel entonces eran pocos los chicos que seguian una carrera literaria; pero Manuel era muy aficionado á la lectura, y su padre quiso darle una buena educacion y se lo llevó á la capital, en cuya Universidad cursó cuatro años de leyes, abandonando la carrera para irse siguiendo á una tiple de ópera que cantó en el teatro Principal.

Despues de esta calaverada dejó su familia de saber de él, hasta que el año 62 fué á Dénia D. Francisco del Moral, teniente de caballería, que habia hecho la campaña de Africa, el cual contó que Manuel habia sentado plaza en *Málaga* el año 59, yendo á servir á un regimiento de lanceros de la division que mandó en Marruecos el general Ros de Olano, y dando tales pruebas de temerario valor, que al terminar la campaña era ya alferez con el grado de teniente, y tenia tres cruces conquistadas en el campo de batalla.

Cuando la evacuacion de Tetuan, *Manuel Arabi*, que durante su estancia en la ciudad moruna habia logrado el amor de una judia, hija de un comerciante rico de aquella plaza, desertó de nuestro ejército y se quedó en Tetuan; pero los moros, entre los cuales habia cundido la noticia del valor de *Arabi*, le dieron una soberana paliza que le obligó á huir, embarcándose en un buque mercante inglés, que naufragó en el estrecho de *Babel-Mandeb*, siendo recogido en las costas de Africa, en la cual se internó, y atravesando la Abisinia y la *Nubia*, subió al Egipto, desde donde escribió á sus padres contándoles sus trabajos, y donde empieza, digámoslo así, una segunda época de su vida aventurera.

Allí se fingió moro, y aprovechando los estudios de la carrera de abogado que habia cursado en Valencia, pudo enredar á aquella gente, que al poco tiempo le nombró jefe de tribu; y de pronunciamiento en pronunciamiento, ha ascendido á general y á ministro, demostrando su sangre española.

Hace un año hubo noticias de él por un torrentino, vestido de moro, que se dedica á vender dátiles y babuchas y que le conoció casualmente en un viaje que hizo á Egipto.

Trajo un retrato suyo en tarjeta americana, dedicado á sus hermanos, cuya suerte ignora, y escrita la dedicatoria con caractéres árabes.

Representa unos 45 años, es moreno, fornido, con ojos grandes, boca grande tambien, nariz agileña, vivo retrato de su padre.

La fama de Arabi, en *Egipto*, empezó una noche que penetró en un haren, degollando al paso á cinco guardianes y al dueño, que, puñales en mano, resistian al valiente hijo de *Dénia*.

Por lo demás, segun noticias, es buen sujeto, afable, cariñoso, ilustrado, que conoce varias lenguas y está casado con 49 mujeres, en recuerdo, segun dijo el datilero, de las 49 provincias de España.

REGLAMENTO
y tarifas de la contribucion industrial.

Reclamaciones de agravios.

Art. 63. Reunida una junta para el exámen del reparto y juicio de agravios, bajo la presidencia de uno de los síndicos, y dada lectura del repartimiento, todo el que se crea agraviado podrá hacer la reclamacion que tenga por conveniente, aduciendo concretamente de palabra por sí ó por otro cualquiera de los individuos del gremio las razones en que la funde y los datos que las acrediten.

El gremio, constituido en jurado, se enterará de la reclamacion y despues de oir á un síndico, un clasificador ó un industrial que ha-

ga uso de la palabra en contra de la pretension, permitiéndose á ca la parte que rectifique una sola vez, resolverá por mayoría de votos de los concurrentes si se estima ó no la reclamacion.

En el primer caso se acordará tambien por mayoría de votos si la cantidad á que ascienda la reduccion que haya de hacerse al reclamante, se ha de proratear entre todos los individuos del mismo, en cuyo caso los propondrán los síndicos y clasificadores, expresado la cantidad que deba señalarse á cada uno, sobre lo cual resolverá tambien el gremio despues de oir á los interesados en la misma forma prevenida en los párrafos anteriores.

El gremio celebrará, prévias las citaciones oportunas las sesiones que sean necesarias para resolver dentro de un término que no pasará de diez dias, á contar desde la primera que verifiquen, todas las reclamaciones que se presenten, y una vez terminadas remitirá el repartimiento á la autoridad que forme la matrícula, acompañando las actas originales levantadas durante el juicio de agravios.

Art. 64. Las apelaciones que intenten los contribuyentes cuyas reclamaciones sean desatendidas por los gremios, se interpondrán para ante el delegado de la provincia dentro de los diez dias siguientes al de la fecha en que se hubiese terminado el juicio de agravios.

Esto por lo que se refiere á las clases agremiadas; en cuanto á las no agremiadas, véase lo que dice el

«Art. 69. Cuando la resolucion de la reclamacion de agravio sea favorable al interesado y se haga firme, el esceso que se le hubiera impuesto sobre la cantidad que en justicia le corresponda, se encargará al gremio como aumento de cupo á más repartir en el año inmediato siguiente al en que se hubiera hecho el reparto, espresándolo así en el cargo que oportunamente se encargue al mismo para verificarle.»

Defraudacion.

Art. 103. Los expedientes de defraudacion se instruirán:

1.º *En* virtud de diligencias practicadas por los agentes de Hacienda.

2.º *En* virtud de parte dado por las autoridades ó sus agentes.

3.º *Por* declaracion de los síndicos ó de los individuos de los gremios.

4.º Por denuncias en forma hechas por personas extrañas á la Administracion y á las industrias.

Art. 105. *N*ingun interesado podrá negar la entrada en el establecimiento, local ó casa en que ejerza la industria á los agentes de la *H*acienda siempre que la visita se haga de dia. En caso de resistencia la autoridad concederá el permiso para que la visita se realice. Será circunstancia agravante para la imposicion de responsabilidad la de que en cualquiera forma y sin causa justificada se haga oposicion á la visita y la de que el industrial sea reincidente en la defraudacion.»

*L*os artículos que dejamos copiados son los que han sufrido modificaciones más esenciales por parte de la comision.

Correspondencias.

*F*igueras 21 de Julio de 1882.

Mi querido amigo: Hoy ha hecho la fortaleza los disparos de ordenanza, y la guarnicion ha vestido de gala por el feliz cumpleaños de la reina consorte *S. M.* Doña Maria *Cristina de Austria*, nacida en 21 de Julio de 1858. Probablemente, una vez se ha confirmado el embarazo de tan augusta señora, no tardaremos en oir el ruido del cañon anunciando que los destinos de la monarquia se han fortalecido con el nacimiento de un nuevo vástago.

*A*umentan las probabilidades de que esta ciudad tenga una audiencia de nueva creacion si, conforme dicen telégramas de la *Agencia Fabra*, el gobierno de S. M. acepta como base para instaurar dichas audiencias, el proyecto de tribunales colegiados del señor Montero Rios, puesto que por dicho proyecto se dice, é ignoro si con datos incuestionables, si habia quedado acordado la instalacion de un tribunal colegiado en esta ciudad.

Uno de estos dias ocurrió una sensible desgracia; un jóven que conducia un carro, quiso adelantarse para evitar que las ruedas del mismo alcanzasen á una hortelana que con sus cestos y mercancia ocupaba la via pública, y lo hizo con tan mala fortuna que resbaló. Indudablemente le hubieron apresado las ruedas de su vehículo, sin el esfuerzo de una mujer que lo arrastró rápidamente, pero sin evitar que una de aquella le pillara un pié.

*E*l desgraciado jóven, víctima de tan deplorable desgracia, quedará seguramente para el trabajo inutilizado para todos sus dias.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Nos escriben de Sta. Coloma de *Far*nés diciendo, que apesar de haber sido nombrado administrador de Loterías el primer Teniente de *A*lcalde de aquel Ayuntamiento, dicho señor no ha renunciado todavia el cargo con el cual es hoy incompatible, en concepto del amigo que nos escribe, segun lo determina el caso tercero del artículo 43 de la Ley municipal vigente, cuya renuncia no está dispuesto á presentar no obstante habérselo pedido algunos compañeros del municipio, porque no falta quien sostiene la compatibilidad de ambos cargos.

*N*osotros ni ponemos ni quitamos rey como suele decirse; pero llamamos la atencion de quien corresponda para que, si se falta á la ley, se cumplan sus prescripciones.

—Anteayer, el sensato *Eco* salió delicioso y con una sombra asombrosa. Ejemplo. *D*ice:

Se anuncia la próxima llegada á esta Capital del Diputado á Córtes por el distrito de la misma Sr. Fabra y Floreta. Como hace tanto calor, es de presumir que los electores no se molesterán en ir á esperarlo á la estacion del ferro-carril, pero en cambio no pueden dispensarse de hacerlo los que á la influencia del íntimo amigo del popular Ministro de Hacienda Sr. Camacho, deban el estar sentados á la mesa del presupuesto.

¿*A*cudirán tambien las notabilidades de que se compone el Comité fusionista del Alto Ampurdan?

Vamos á satisfacer la curiosidad del colega. Como el señor Fabra y Floreta no tiene aspiraciones á ser hombre importante de relumbron ni es partidario de exhibiciones ridículas, como lo tiene demostrado hasta la saciedad, posible es que, como otras veces, sus buenos y muchos amigos sepamos su llegada cuando ya esté en la fonda y, sucediendo así, claro es que sus amigos no podran tener el gusto de irle á esperar; pero si el señor *F*abra piensa venir, cosa que ignoramos, y avisa el dia y hora que lo hace imitando á otros menos aprensivos en recibir desgraciadas ovaciones, ya verá el colega como seremos muchos en la estacion y voluntarios. No sucederá como cuando pasó el distinguido y respetable ex-Ministro de la *G*obernacion señor Remero y *R*obledo, á quien tuvimos que ir á saludar sus amigos particulares á falta de número de amigos del *Eco* que brillaron por ausencia en todas partes, hasta en Por-bou, en cuyo punto lo recibió él, hoy constitucional puro é intransigente, señor Moradillo.

Si viene el señor Fabra y avisa, tendremos el gusto de desengañar á *El Eco*, y si fuera preciso molestar á los amigos de fuera, no tenga duda el inspirador del suelto que vendrán tambien todos los fusionistas del Ampurdan que, aunque no sean notables al uso de ciertos llamados conservadores, seran dignos, por lo menos, tanto como el que más de los otros partidos. ¿Queda satisfecho *El Eco?*

—*E*l organillo de *los del año pasado* publica un remitido del *A*lcalde de Torroella que vale, por lo menos, una fraccion de constitucionales puros, pues el Alcalde prueba que el órgano anda siempre desafinado con la verdad y con las buenas formas. *L*o de mas mérito es el comentario; no hemos visto palinodia mas perfecta en todos los dias de nuestra vida.

*Y*a lo publicaremos todo, porque la cojida lo merece.

—*E*l dia 13 del actual, sobre las cinco de la tarde y cuando las calles de Paris estaban llenas de gente á consecuencia de la fiesta de la república, se oyeron los acordes de una música militar que avanzaba por la calle de *R*ivoli. *E*ra el primer batallon escolar, organizado en la capital de la vecina república.

*A*l cabo de un rato, el comandante Barthés, jefe de batallon del ejército territorial, formó las cuatro compañías de muchachos en columna cerrada, y acto seguido comenzó el de file, de un modo perfecto, por delante del nuevo hotel de Ville.

Mandaban dichas compañías M. *V*idal, profesor, *B*oques des Vallées, oficial de la reserva, un ayudante del ejército territorial y Guetté, profesor de la escuela *L*avoisier.

*T*odos los movimientos se ejecutaron muy bien; al frente de las secciones y figurando como sargentos y cabos, iban muchachos de catorce á diez y seis años; los chicos en la fila admirablemente, pero tenian la curiosidad propia de sus pocos años y movian con frecuencia la cabeza.

*E*l público colmó de aplausos á la cohorte infantil.

—*Y* vuelve á la carga de estanqueros y carteros y peatones con LA LUCHA, el porta estandarte de *los del año pasado*. Como juzga á los demás por sus sentimientos, nos compadece. *M*uchas gracias y *D*ios se lo pague. No hay inconveniente en lo del expediente que V. in-de-pen-diente quiere que se instruya con tanta gente como prueba evidente de que, como siempre, miente. Nosotros, sin expedientes ni declaraciones, probaremos muy en breve, que ese periódico vivió de coacciones interin mandaron sus hombres y ahora vive de..... su popularidad.

*P*ero sin hombrearnos; con modestia y mansedumbre, fé y buenas obras ya llegaremos, que quien mucho corre pronto se cansa.

—Segun un colega madrileño llegado ayer, el señor Torres se encuentra enfermo.

*D*e todas veras deseamos que nuestro distinguido amigo recobre pronto la salud.

—Segun telégramas de Manila, el cólera se ha declarado oficialmente, aunque con poca intensidad, en Joló y Zamboanga. En *M*anila no hay novedad.

—*N*uestros colegas de Barcelona se ocupan estos dias, como nosotros, en la publicacion del Reglamento y tarifas para la contribucion industrial. *O*pinamos como nuestro respetable compañero *La Crónica de Cataluña*, en que al verificarse el cobro del primer trimestre del año económico, se verificará la liquidacion del semestre último á los que lo hubiesen satisfecho. Así lo declaró anteriormente el ministro y creemos, que, al igual de lo ocurrido con el impuesto de consumos, no se hará esperar la orden esplicándolo.

Y apropósito de este impuesto. Vemos con gusto que la reclamacion ó espediente por lo que se refiere al censo de poblacion, ha sido resuelto favorablemente lo cual demuestra ser mas provechoso el procedimiento regular, para obtener justicia, que el de la resistencia: aprendamos.

—Con decir que el señor Gobernador Civil de esta provincia no ha tratado con nadie en Barcelona de asuntos que directa é indirectamente tengan relacion con los somatenes, desvirtuado queda lo dicho por un colega de aquella capital.

—Aunque este periódico no mereció la atencion de ser invitado, sin duda por olvido, podemos decir que la inauguracion del teatro de verano del *Centro Recreativo*, atrajo á los espaciosos jardines de dicha sociedad una numerosa cuanto escogida concurrencia que aplaudió á la compañía debutante. Nuestros plácemes á todos.

—Anteayer, con motivo de ser el cumpleaños de *S. M.* la Reina, los cuerpos de la guarnicion vistieron de gala y el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos.

Mañana tendrá lugar en nuestra *S*anta Iglesia Catedral, un solemne *Te Deum*, en celebridad ha haber entrado la Reina en el quinto mes de su embarazo.

—El órgano de los puros publicó anteayer, como de cosecha propia, nuestro artículo *La Calumnia y la envidia*, habiéndose tomado el trabajo de cambiar con los nombres de nuestros *D*iputados, los que nosotros pusimos. Pero como el cambio no tiene relacion con los conceptos, ha resultado la *travesura* un mamarracho solamente publicable en sus columnas. Lo bueno es, que sus innumerables lectores lo van á tomar por lo serio y mas apareciendo á su pié una *N*.

*S*e conoce que la cosa escoció y se perdió el pulso; si bien que la calma la perdió ese periódico hace muchos meses: desde que ayuna.

Correo de Madrid.

La policia hizo anoche una importante prision. La de un famoso estafador, llamado el rey de los falsificadores, y que parece es conocido por D. Mariano Conde. Este se halla reclamado por diversos juzgados en causas por estafa. Recientemente parece que ha realizado una cuantiosa de mas de 14.000 duros en Berlin, y cuando se proponia llevar á cabo otra en Londres, se le puso la policia á la pista y hubo de venirse aquí, donde ha sido cogido.

Poco despues fué tambien detenida una amiga suya, á la cual se ocupó alguna correspondencia y documentos que se creen de interés.

Provincias.

La Gaceta de Galicia dice que el porvenir de Galicia está en la cria de ganados, pues solo en el mes de Júnio se exportaron 6,000 cabezas para el extranjero, cuyo valor es de 15.000,000 de reales.

Por término medio se embarcan al año 70,000 cabezas que hacen un total de 180.000,000 de reales.

—De *Las Provincias*, de Valencia, tomamos lo siguiente:

«En Catarroja se ha descubierto un horrendo crímen. Hace dos años y medio desapareció un tartanero. Recayeron sospechas sobre un convecino que habia estado con él en el casino del pueblo y lo habia acompañado despues hasta su casa. Preso este sugeto, dijo siempre que, en efecto, habia acompañado al tartanero la noche de su desaparicion hasta su casa, y que no se marchó hasta que el otro entró en ella y cerró la puerta.

No se halló ningun rastro del desaparecido, y en virtud de ello creyeron muchos que habia emigrado á Africa. El viernes un hijo del tartanero, de seis años y medio, presentóse azorado en casa de un tio suyo, que es alcalde de Catarroja, diciéndo éste que fuese á casa de su madre; el niño se negó á allo, diciendo que lo habian amarrado al tronco de una higuera y le habian apaleado. Insistiendo el alcalde en que marchase el chico á su casa, murmuraba éste, como ya lo habia hecho otras veces: «¡Si yo pudiese decirlo todo!» Y añadia despues en voz más baja: «Me matarian como á mi padre.»

Esto fué una revelacion para el alcalde sobre el fin de su desgraciado hermano; llamó testigos, alentó á su sobrino para que hablase, y dijo éste que una noche lo enviaron al casino para llamar á su padre, sobre el cual se arrojaron al entrar en casa su esposa y su suegra, y lo estrangularon. Auxiliadas ambas por el marido de la suegra y por una hija del muerto, cuyo marido estaba tambien presente, cortáronle los brazos y la cabeza, y metieron todos los miembros en un saco de patatas, que vaciaron para ello.

Dice tambien el niño que oyó una voz: «¡Ma ar al chico!» pero que su cuñado sacó un cuchillo y dijo: «Al que toque al chico lo degüello.» Declaró finalmente que decian: «Aprisa, al cementerio de Paiporta.»

Dada cuenta de estas relaciones al juzgado de Torrente, la guardia civil procedió con diligencia y tino á aprehender á todos los individuos de aquella familia abominable. Constituido el sábado el juzgado en el cementerio de Paiporta, se removió la tierra de algunas fosas y no se tardó mucho tiempo en descubrir los restos del cuerpo del tartanero, mutilados en la forma indicada por el niño.

Mucho podríamos decir acerca de lo que se sabe de público sobre los antecedentes de la mujer del víctima, sobre las reclamaciones de ésta con su padrastro y sobre otros muchos pormenores; pero el estado del sumario de la causa nos impide hoy ser más explícitos.»

Variedades.

EL TIO MALPAGA.

A la paz de Dios, cabayeros.

—Ola tio Malpaga. ¿A estas horas por aquí?

—Con toa el arma denfantería, caballeria y tragones.

—¿Que hay de nuev ?

—Pus ná. Cómo he cumplio con el compromisio que contruge el otro dia, me dicho; puesto que magustao siempre vever el vino puro y llamar al pan pan y tomar el chocolate aspeso por el asqueamiento que tengo á las purgas, he dicho; ya que tengo el compromisio entablao con ese demonio de LUCHA, voy á jablar á mis compañeros con fraternia, porque por algo me llaman Cantaclaro.

—V. dirá tio Malpaga.

—Pus claro que voy á denbrutar con franquesa, que yo no quiero me susea lo que á mi camará Gamensio, porque revolcauras de esas, dejan perniquebrao al mas pintao y á mi me jasen el efleuto de veinte gofetones.

—Explíquese V. tio Malpaga.

—Y Cantaclaro pa servios, camarás. Pus toavez questamos solos y que no mus escucha naide, ya sabeis que yo estoy indispuesto á cantar claro á los de la otra parte, y que nuestra fraisión pué contar con esta paternia hasta la paré denfrente, siempre que aiga sentio comun y la tierra esté bien enrejá y al macho no se le suerten las herrauras y la verdá no sufra indetrimiento.

—¿Y á que viene todo esto?

—Yo mantiendo y bailo, y como todos mus conocemos y aqui no hay nenguno de más y toitico sá de quear en casa por aquello de que la ropa sucia so de colar en la propia chimenea, no quiero que me jagais alguna de las perrás que acostumbrais, poique pá sacar castañas del fogon me pinto como un golondrino cuando me las he de jamar; pero si las he de sacar pá que vusotros entretengáis la quijaura, entonces, cabayeros, otro talla quel borrico aspera.

—No entendemos.....

—Voy al grano y pá vusotros la paja. Cuando Gamensio y este servior pertenecian á la compañia del señó Zorriya, fuimos dos veces consejeros idráulicos de otros tantos gobernaores. Gracia á aquellas posiciones, pudimo sali de las apretauras y yo senté plasa de cansique como ahora llaman y.... vamo, cabayero, ¿á que negarlo? entre unas cosillas y otras enjuagauras, yo me redodeé como un boliche y quedé raso hasta con la tia Francisca, quera la muger mas perra pá inglesa que he conosio: que el Señó laya perdonao. El ser cansique mus costó argun disgustiyo y en aqueyos tiempos del señó Ferré nos queamos solos como hermitaños, y el imperio desapareció á los poiticos meses de nuestro desgobierno dempues de haber sufrio toas las limauras de esa LUCHA que no mus dejó canilla sana. En dispues, vino la república y Gamensio y yo mus entusiasmamos de mala manera y dimos la culá mas soberana que dieron los nasios dende el khedive de China hasta el señó perro Paco. Como no mus creyeron, sufrimo el sonrojo ache y me tuve que contentá con un cuarto de aguardiente por la mañana, una enjuagaura de agua de borrajas al medio dia, y peilubios por la noche, que eso eran los guisotes de la tia Francisca. Indispues vino el golpe de mi pariente en nono grao señó Pavia, y al tocarnos aquí un gobernaor de la antigua encarnaura, cojimo de nuevo el mango de la perolilla y entornamo á ser cansiques y consejeros hidráulicos. Comimo á movimiento perpétuo y á carriyo batiente y me jise agente hasta de casamiento, porque yo no queria quearme con poco parné cuando vineran las malas. Y ustés dispensen la franqueza, que como estamo solos y naide nos ascucha, no hay desconvenientes en que diga la verda en pelota y, endemas, que como algunos de vosotros tiraba á la parte, bien sabeis que no miento.

Pué vamos continuando y no respireis tan fuerte que me vais á costipá. LA LUCHA, entonse, pudo cobrar un piquiyo que, patrioticamente como siempre, le debiamos mi compañero y yo, y aunque dempues quisimo hici que aqueyo era subvencion, que marranquen las enjorcauras si no era otra cosa. A Gamensio y á mi mus tiraren de la Tertulia muchos meses hacia, por el delito infraganti de no pagar á la sosiedá nuestras cuotas porque, como sabeis, los buenos patriotas siempre san distinguio por la potreccion á la causa, y como no pagamos las cuotas, no pagamos la suscricion á LA LUCHA y de aqui vino que, con una estuplefautez manifiesta, nos dieron pindingui y fuimos baja definitiva en la lista de los veteranos. Verdá tambien, que vusotros casi ninguno era sócio y malegré cuando pasó aquello de no querer el Centro Liberal recomendar la reposicion en un destino, de un moderao que pedia D. José, porque asi pudimos hicir lo que hijimos y cubrir el róstro de la cara con una mentirijilla inocente.

Pus como iba diciendo: pagamos muchos piquiyos, pero muchos; volvimos á ponernos redonditos y á cada timba temblaba el firmamento, que para too habia en la viña del señó. Pero no toiticas las cosas salen bien y, aunque la jumentu tenga trastornao el pesqui, cosas hace la jumentu que aluego pesan. Y fué que pasó, que el gobernao queria poner de primer es, aa, es hicir, de oro y azul, al jefe de una fracion de la ciudad, el Sr. Domingo, y con la pluma de la escritura endilgó un resoplio de Arabi Buey mú largo y mú ofensivo; quiso estamparlo en LA LUCHA y llamó al diretor, nuestro denunciaor, con quien á la vera no estaba mú corriente porqué no quiso este jasé una barrabasá de toos los demonios que aquel le pidió; ya la desembucharé mas adelante; lo llamó y le leyó aquella siflama y le pidió se la publicara. El denunciaor dijo, que aquello estaba mu mal desarreglao y, dempues que toó se encajonó, pidió que pá publicarlo en LA LUCHA debia ser soflamao con la firma duna presona conocia, pá poner asalvo no menrecuerdo que responsabilidá, porque como no entiendo de andróminas, se me olvian esos lios. ¿Que jiso entonces el Gobernaor? llamó á mi amigo el otro hidráulico, le hijo que queria se firmara por su endividualidad aquello y el amigo, que entiende tanto de escrituras como yo de esquilar perras pachonas, sin preguntar ni encomendarse á naide, cojió la pluma y ¡zás! ¡carapé! puso su nomenclatura y un garabalo por las asentaeras de los renglones, y quedó autorizao el negocio. Verdá que el firmaor quedó tan orgulloso como un pavo en naviá y hasta se daba fínsulas de ser el escribior efectivo; pero como el denunciaor de la jente honrá estaba en el tríngulis, resultó y resulta que sabe de que semos incapaces y los puntos que cá uno calzamos, y daqui que por haber sacao entonces las castañas pa otros, hoy le sacan á uno los colores de la bregüenza al rostro, y eso que, dicho sea sin ofender á naide, nuestro rostro y nuestra bregüenza allá se ván en colorio. Pues, como iba hiciendo...

—Tio Malpaga ¿ha de durar mucho el sermon?

—Pá rato tenemos, compañeros, pues como he de hicir lo que me propongo pá que quedemos bien entendios en los límites de la conveniencia, deseo charlarlo toitico pá que sepais, quel compromiso con LA LUCHA, ha de ser con su cuenta y razon, no nos sucea lo que al aragonés del cuento, que pasando por una carboneria en donde un negro vendia el carbon, dicen que dijo: «¡Otra que Diós! aquí no sabe uno cuál es el carbon ni cuál es el dependiente.»

—No hay reparo en que tratemos, tio Malpaga; pero las monchetas se nos enfrian. y, si V. no tiene inconveniente, mañana continuaremos.

— Perfetamente cabayeros. Pus entonces hasta mañana. Ya sabeis; á esta hora aquí; que á clariá y á buenas asentaeras no hay quien iguale al tio

Malpaga y Cantaclaro.

BOLSA DE BARCELONA.

segun nota del

Banco de Gerona.

Cotizacion del 22 de Julio de 1882

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0|0 interior 28'20.

—Subvenciones Ferro-carriles 00 50

—Billetes Tesoro Cuba 99 50

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 68'00. Crédito Mercantil (viejos) 72'00.—Id. id. (nuevos) 00 00.—Banco Hispano Colonial 92'62.—Id. de Cataluña (viejas) 33 25.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'50.—F.-Carril de Francia 120'50.—Id. de Orense á Vigo 45'50—Id. del Norte 122'25.—Id. de Alicante 107'50.

CENTRO RECREATIVO.

Funcion para hoy Domingo.

1.° La zarzuela en 2 actos *Sensitiva*

2.° La lieda zarzuela en 1 acto *Una Vieja*.—A las 9 en punto.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.